ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

En el Municipio de Tultitlán, Estado de México, siendo las 13:30 horas, del día 18 de junio del 2015, en la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica del Valle de México, sita en Av. Mexiquense s/n, esquina Av. Universidad Politécnica, Col. Villa Esmeralda, se reunieron, en Segunda convocatoria, los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, para llevar a cabo la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno: Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del Ing. Simón Iván Villar Martínez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, Presidente de la Junta Directiva; L.C. Francisco Javier Zárate César, Subdirector de Programación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas, Suplente del Lic Joaquín Castillo Torres, Encargado de la Secretaría de Finanzas del GEM, Vocal de la Junta Directiva; P.L.D. Eduardo Cienfuegos Sánchez, Líder de Proyectos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico, Suplente del Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico, Vocal de la Junta Directiva; Lic. Jorge Cornejo Buendía, Subdirector de Finanzas de la CGUTyP, Suplente, del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Vocal de la Junta Directiva; Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos, Jefe del Departamento de Becas de la Delegación Federal de la SEP, en el Estado de México, Suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la SEP en el Estado de México, Vocal de la Junta Directiva; Profesor Carlos Sarmiento Ramírez, Director de Educación y Cultura, Suplente del Lic. Alfredo Higinio García Durán, Presidente Sustituto del Municipio de Tultitlán; Vocal de la Junta Directiva; Lic. David Demetrio Romo Ramos, Director General de la Empresa Moldeados y Perfiles de Hule, S.A, de C.V, Vocal de la Junta Directiva; Lic. Jorge Colín Granados, Supervisor Especializado de Auditoria, Suplente, del L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos, Director de Control y Evaluación "A III" de la Secretaría de la Contraloría del GEM, Comisario ante la Junta Directiva y M. en F. Alberto Sánchez Flores, Rector y Secretario de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México. La Sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria del quórum.**
2. **Presentación del Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, como Presidente Suplente ante de la Junta Directiva**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria.**
5. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.**

 5.1 Análisis y aprobación, en su caso, del Calendario Escolar 2015-2016.

 5.2 Análisis y aprobación, en su caso, del nombramiento del Secretario Administrativo de la UPVM.

5.3 Análisis y aprobación, en su caso, del nombramiento del Director de la División de Licenciatura en Administración y Gestión de Pymes, de la UPVM.

5.4 Análisis y aprobación, en su caso, para una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $3´359,000.00.

5.5 Informe de actividades de los meses de abril y mayo, que presenta el Rector.

5.6 Análisis y aprobación, en su caso, de nuevas tarifas, por trámites y servicios que ofrece la UPVM.

5.7 Análisis y aprobación, en su caso, para una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $350,000.00, que serán destinados a la operación del proyecto, Planta Piloto para Innovador Proceso de Fabricación de Polímero Reforzado con Fibras Naturales.

5.8 Análisis y aprobación, en su caso, para una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $182,000.00 para la reposición de un vehículo.

6. Asuntos en Cartera.

6.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la Junta Directiva.

6.2 Presentación de Estados Financieros de los meses de febrero, marzo y abril 2015.

7. Asuntos Generales.

7.1 Seguimiento a las consideraciones del Comisario sobre el Dictamen 2014.

7.2 Informe sobre los traspasos programáticos presupuestarios internos correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril de 2015.

7.3 Nota Informativa que presenta el H. Ayuntamiento de Tultitlán, sobre la situación jurídica y el proceso de desincorporación, de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, declaró formalmente instalada la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la UPVM, toda vez que se contó con el quórum requerido para Segunda convocatoria.

2. Presentación del Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, como Presidente Suplente ante de la Junta Directiva.

El Maestro Alberto Sánchez, informó a la H. Junta Directiva, que mediante Oficio No. 205.A.0354/2015, de fecha 18 de mayo del 2015, signado por el Ing. Simón Iván Villar Martínez, Secretario de Educación y Presidente de los Órganos de Gobierno de los Organismos Públicos

Descentralizados de Carácter Estatal de Educación Superior, informa que de conformidad con lo dispuesto en el ordenamiento legal por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, denominada Universidad Politécnica del Valle de México, se hace del conocimiento de la Junta Directiva de la UPVM, de la designación del Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Subdirector de Tecnológicos, como Presidente Suplente ante la Junta Directiva de la UPVM.

Acto seguido el Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente de la H. Junta Directiva, comentó que con fundamento en el artículo 30 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares, se debe presentar para aprobación de la Junta Directiva, la designación del Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Subdirector de Tecnológicos, como Presidente Suplente ante la Junta Directiva de la UPVM, por lo que se generó el Acuerdo **UPVM-066-001/15: La Junta Directiva aprobó la designación del Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Subdirector de Tecnológicos, como Presidente Suplente ante la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México.**

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, Secretario de la Junta Directiva, dio lectura al orden del día.

Acto seguido, El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad, por lo que se genera el **Acuerdo UPVM-066-002/15: La Junta Directiva aprobó el orden del día, de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria.**

4. Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria, de la Junta Directiva de la UPVM, toda vez que ya se encuentra rubricada por los asistentes, por lo que sometió a la aprobación y se generó el **Acuerdo UPVM-066-003/15: La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el acta de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de la UPVM.**

5. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

5.1 Análisis y aprobación, en su caso, del Calendario Escolar para el Ciclo 2015-2016.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresa que con base a lo dispuesto en el Artículo 11, fracción I, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México, se solicita a la Junta Directiva la aprobación del Calendario Escolar para el Ciclo 2015-2016.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, hace la observación a la nota que aparece en la parte inferior del calendario escolar, en donde se menciona que está sujeto a cambios, derivado de la publicación del calendario oficial, que se publica en el mes de diciembre, así como a las disposiciones de índole federal que se emitan; por lo tanto este órgano de gobierno lo estaría aprobando en lo general.

Al no existir comentarios adicionales, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, sometió a consideración de los Integrantes de la Junta Directiva, la aprobación del Calendario Escolar 2014 – 2015, por lo que se generó el **Acuerdo UPVM-066-004/15: La Junta Directiva aprobó en lo general el Calendario Escolar 2015 – 2016, de la Universidad Politécnica del Valle de México; debiendo ajustarse en su caso, al Calendario que se emita en el mes de diciembre 2015 y, a las disposiciones de índole Federal que se emitan**.

5.2 Análisis y aprobación, en su caso, del nombramiento del Secretario Administrativo de la UPVM.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que derivado de la renuncia que presentó el Secretario Administrativo y con fundamento en el Artículo 11, Fracción IX, y el Capítulo II, Artículo 15, Fracción IV; del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México, Artículos 13 Fracción II y 19 Fracción IV, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, se solicita a la Junta Directiva la aprobación del nombramiento de la Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel, como Secretaria Administrativa, de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Agregó que después de realizar la búsqueda de una persona adecuada que pudiera continuar con los trabajos que se requieren en esta universidad, se propone a la Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel, quien tiene experiencia de trabajar en el servicio público y principalmente en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, cuenta con una larga trayectoria y es una persona que podría seguir encausando el área de administración. Se sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva la aprobación del nombramiento de la Secretaria Administrativa, de la Universidad Politécnica del Valle de México, por lo que se generó el **acuerdo, UPVM-066-005/15: La Junta Directiva aprobó por unanimidad el nombramiento de la Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel, como Secretaria Administrativa, de la Universidad Politécnica del Valle de México**.

Acto seguido el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, hace mención de que el nombramiento, así como las cuestiones administrativas inherentes al cargo, son a partir de la aprobación realizada por la H. Junta Directiva de la UPVM, y toma efectos a partir de la fecha del acuerdo.

5.3 Análisis y aprobación, en su caso, del nombramiento del Director de la División de Licenciatura en Administración y Gestión de Pymes de la UPVM.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que con fundamento en el Artículo 11, Fracción IX, y el Capítulo II, Artículo 15, Fracción IV; del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México, Artículos 13 Fracción II y 19 Fracción IV, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, se solicita a la Junta Directiva la aprobación del nombramiento del Dr. Iván Alberto Vértiz Maldonado, como Director de la División de Licenciatura en Administración y Gestión de Pymes, de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Agregó que el Dr. Iván Alberto Vértiz Maldonado, se venía desempeñando como Profesor investigador de esta universidad cuenta con el grado de Doctor en Ingeniería Mecánica, cuenta con bastante experiencia en docencia; experiencia en el área de vinculación empresa – docencia, reconocido como perfil deseado por PROMEP – PRODEP, cuenta con más de 20 publicaciones, artículos y desarrollos tecnológicos, por lo anterior es una persona con vasta experiencia y que conoce la operatividad de esta universidad. Se sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva la aprobación del nombramiento Director de la División de Licenciatura en Administración y Gestión de Pymes de la Universidad Politécnica del Valle de México, por lo que se generó el **acuerdo, UPVM-066-006/15: La Junta Directiva aprobó por unanimidad el nombramiento del Dr. Iván Alberto Vértiz Maldonado, como Director de la División de Licenciatura en Administración y Gestión de Pymes de la Universidad Politécnica del Valle de México.**

Acto seguido el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, hace mención de que el nombramiento como las cuestiones administrativas inherentes al cargo, son a partir de la aprobación realizada por la H. Junta Directiva de la UPVM, y toma efectos a partir de la fecha del acuerdo.

5.4 Análisis y aprobación, en su caso, para una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $3´359,000.00 con disponibilidades presupuestarias

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que con base en el Artículo 11, Fracción III del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México; artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; se solicita a la Junta Directiva, la aprobación para una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $3´359,000.00 (Tres millones trescientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 MN), por disponibilidades presupuestarias, para aplicarlo a los siguientes conceptos: compra de libros, material de investigación PRODEP, congresos y convenciones, equipo y mantenimientos.

Acto seguido, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente pone a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación para tramitar, ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $3´359,000.00 (Tres millones trescientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 MN), por disponibilidad presupuestaria generándose el **Acuerdo UPVM-066-007/15: La Junta Directiva autorizó, tramitar, ante la Secretaría de Finanzas a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $3´359,000.00 (Tres millones trescientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 MN), con disponibilidades presupuestarias; para compra de libros; material de investigación; asistencia a congresos y convenciones.**

5.5 Informe de Actividades de los meses de abril y mayo, que presenta el Rector.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que con base en el Artículo 11, Fracción X, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México; 13 fracción IX y 19 fracción VII, rinde un informe de las actividades realizadas durante los meses de abril y mayo de 2015.

Acto seguido, mediante una presentación, mostró un resumen del informe de actividades, del que destacó: que a la fecha se tiene una matrícula de 4,192 alumnos.

Se presentó el número de estudiantes beneficiados con los diferentes programas de becas, siendo alrededor del 54% alumnos que han obtenido algún beneficio.

Se llevaron a cabo actividades académicas como: Primer Concurso Regional de Cisco (CCNA, ROUTING AND SWITCHING), Congreso Internacional de Investigación en Ciencias y Sustentabilidad 2015, Tuxpan, Veracruz, Encuentro Académico Quimiunam 2015, Conferencia Equidad de Género, Conferencia Las Adicciones, Museo Antropología e Historia Proyecto de restauración de bienes históricos, proyecto: desarrollar una planta piloto de procesamiento de fibras naturales, con el apoyo CONACYT, proyecto de mantenimiento y soporte de laboratorio de computo, y convenio de estancias y estadías, entre otros.

Se cuenta con nueve cuerpos académicos en formación; se tienen 6 profesores registrados en el SNI, con nivel de candidatos; se cuenta con número de registro 2011/5284 ante el RENIECYT, actualmente profesores investigadores de la UPVM se encuentran realizando 79 proyectos

Actualmente el Centro de Información, se compone de 3,859 títulos diversificados en 14,041 ejemplares, a la fecha la colección de CD´S es de 1,316, la colección de DVD´S es de 236 títulos, la Hemeroteca con un total de 111 títulos en temas de ciencia, tecnología y cultura general diversificados en 2,057 volúmenes, 15 corresponden a suscripciones a revistas especializadas y divulgación y 96 títulos irregulares.

Se informó sobre los avances de las obras en esta Universidad, laboratorios y talleres II y unidad de docencia con un avance del 90%

El área de Administración reportó el presupuesto ejercido al 31 de abril 2015, con un avance financiero de $ 31´665,587.00

El Mtro. Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva sometió a consideración de los demás integrantes, el Informe de Actividades de los meses de abril y mayo de 2015, que presentó el Rector, mismo que fue aprobado y por unanimidad se generó el Acuerdo **UPVM-066-008/15: La Junta Directiva aprobó el Informe de Actividades de los meses abril y mayo 2015.**

5.6 Análisis y aprobación, en su caso, de nuevas tarifas, por trámites y servicios que ofrece la UPVM.

El Maestro Alberto Sánchez Flores, expresó que con base en el Artículo 11, Fracción I, del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México; y la Gaceta del Gobierno de fecha 20 de noviembre de 2014, donde se pública la Ley de Ingresos del Estado de México y en cumplimiento al Artículo 18, de la misma para la ampliación de nuevas cuotas que se cobraran durante el ejercicio 2015, se solicita a la Junta Directiva la aprobación de las tarifas 2015, por trámites y servicios de ofrece la UPVM; que se refieran a:

CONCEPTO	CUOTA
Actualización de Reinscripción Licenciatura 2014-2015	$ 70.00
Actualización de Reinscripción Licenciatura con el 25% de estímulo 2014-2015	52.00
Actualización de Reinscripción Licenciatura con el 50% de estímulo 2014-2015	35.00
Actualización de Reinscripción Posgrado 2014-2015	128.00
Actualización de Reinscripción Posgrado con el 25% de estímulo 2014-2015	96.00
Actualización de Reinscripción Posgrado con el 50% de estímulo 2014-2015	64.00
Actualización de Recursamiento 2014-2015	11.00
Diferencias de Reinscripción Licenciatura	465.00
Diferencias de Reinscripción Posgrado	853.00

El Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, sometió a consideración de los Integrantes, la ampliación de nuevas tarifas, por trámites y servicios que ofrece la UPVM, mismas que se autorizaron por unanimidad, por lo que se generó el **Acuerdo UPVM-066-009/15; La Junta Directiva aprobó las tarifas, por concepto de : actualización de reinscripción licenciatura 2014-2015 $70.00; actualización de reinscripción licenciatura con el 25% de estímulo 2014-2015 $52.00; actualización de reinscripción licenciatura con el 50% de estímulo 2014-2015 $35.00; actualización de reinscripción posgrado 2014-2015 $128.00; actualización de reinscripción posgrado con el 25% de estímulo 2014-2015 $96.00; actualización de reinscripción posgrado con el 50% de estímulo 2014-2015 $64.00; actualización de recursamiento 2014-2015 $11.00; diferencias de reinscripción licenciatura $465.00; diferencias de reinscripción posgrado $853.00, instruyendo a la Administración del Organismo se notifiquen a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para su respectiva autorización.**

5.7 Análisis y aprobación, en su caso, para una ampliación presupuestal no líquida por un Monto de $350,000.00, que serán destinados a la operación del proyecto, Planta Piloto Para Innovador Proceso de Fabricación de Polímero Reforzado con Fibras Naturales.

El Maestro Alberto Sánchez Flores, expresó que con base en el Artículo 11, Fracción VI del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México, el Artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, así como el convenio UPVM-FINE TUBE AND TECHNOLOGY, para concursar por fondos del CONACYT, "Programa de Estudios a la Innovación", se solicita al a Junta Directiva una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 MN), que serán destinados a la operación del proyecto Planta Piloto para Innovador Proceso de Fabricación de Polímeros Reforzados con Fibras Naturales.

El Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente, hace referencia que son recursos aportados por CONACYT.

Acto seguido, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente pone a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación para tramitar, ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 MN), que serán destinados a la operación del proyecto Planta Piloto para Innovador Proceso de Fabricación de Polímeros Reforzados con Fibras Naturales generándose el **Acuerdo UPVM-066-010/15: La Junta Directiva autorizó, tramitar, ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 MN), con recursos aportados por CONACYT, que serán destinados a la operación del proyecto "Planta Piloto para Innovador Proceso de Fabricación de Polímeros Reforzados con Fibras Naturales".**

5.8 Análisis y aprobación, en su caso, para una ampliación presupuestal no líquida por un Monto de $182,000.00, con excedentes de ingresos propios 2015, para la reposición de un vehículo.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que con base a lo dispuesto en el Artículo 11, Fracción VI, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México; Artículo 318, del Código Financiero del Estado y Municipios; y la Gaceta de Gobierno del día 20 de noviembre 2014, Presupuesto de Egresos Ejercicio 2015, Capítulo III, párrafo IV, de la Adquisición de Bienes y Servicios, se solicita a la Junta Directiva la aprobación para tramitar, ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida por $182,000.00 (Ciento ochenta y dos mil pesos 00/100 MN), con excedentes de ingresos propios 2015, para la reposición de un vehículo.

Al respecto, el Lic. Jorge Colín Granados, comentó que se deberá tramitar y obtener el dictamen respectivo ante la Dirección General de Recursos Materiales.

Acto seguido el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, pone a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación para tramitar, ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida por $182,000.00 (Ciento ochenta y dos mil pesos 00/100 MN), con excedentes de ingresos propios 2015, para la reposición de un vehículo, por lo que se generó el **Acuerdo UPVM-066-011/15: La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $182,000.00 (Ciento ochenta y dos mil pesos 00/100 MN), con excedentes de ingresos propios 2015, para la reposición de un vehículo.**

6. ASUNTOS EN CARTERA

6.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la Junta Directiva.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores dio lectura al Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo UPVM-048-003. La Junta Directiva aprobó los Programas Educativos: Especialidad en Desarrollo de Sistemas de Computación y Comunicación (modalidad mixta); Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (modalidad mixta); Especialidad en Nanotecnología Industrial (modalidad escolarizada); Maestría en Ingeniería en Nanotecnología (modalidad escolarizada); Especialidad en Formación de Formadores de Docentes en Ciencias Naturales (modalidad mixta); Maestría en Formación de Formadores de Docentes en Ciencias Naturales y Enseñanza de las Ciencias (modalidad mixta); y autorizó realizar las gestiones ante las Instancias Federales y Estatales para la aprobación y registro correspondientes.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, comentó que con relación a lo anterior, se continúan los trámites ante la CGUTyP, para la autorización de su apertura:

*Especialidad en Tecnologías de la Información y Comunicaciones mixta.
*Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
*Especialidad en Nanotecnología Industrial (Escolarizada)
*Maestría en Ingeniería en Nanotecnología (Escolarizada)

Acuerdo pendiente.

Acuerdo UPVM-057-0003. La Junta Directiva autoriza, hacer las gestiones ante las instancias estatales y federales, para la apertura de nuevos programas educativos: Ingeniería en Logística y

Transporte, Ingeniería en Animación y Efectos Visuales, Ingeniería en Mecánica Automotriz, Licenciatura en Comercio Internacional, en la UPVM.

Se ha concluido el estudio de factibilidad y será presentado a la COEPES y a la CGUTyP, para su revisión y autorización.

Acuerdo pendiente.

UPVM-061-007/14, La Junta Directiva aprueba, realizar las gestiones necesarias, para la apertura del Programa Educativo Ingeniería en Biotecnología, e Ingeniería Agroindustrial, en el Municipio de Capulhuac.

Con fecha 29 de septiembre se apertura el Programa Educativo de Ingeniería en Biotecnología, en septiembre de 2015 se apertura el programa educativo de Ingeniería Agroindustrial.

Con oficio No. 205.A.0316/2015, dirigido al Maestro Efrén Rojas Dávila, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, signado por el Ing. Simón Ivan Villar Martínez, Secretario de Educación, en donde solicita la autorización de los programas educativos Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería Agroindustrial.

Acuerdo pendiente.

UPVM-063-006/14 La Junta Directiva autorizó, recibir en donación el predio que será destinado para la construcción del Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y Formación Universitaria, con una superficie de 46,112.72 m2.

La UPVM está en espera de la autorización de posesión del terreno, lo cual permitirá dar inicio a las adecuaciones del Centro para la atención de los aspirantes para el próximo ciclo escolar. El Mtro. Juan Rodolfo Cardenas, Subdirector de Bienes Muebles e Inmuebles de la Secretaría de Finanzas, nos comenta que esta autorización se podrá realizar en cuanto la Notaría entregue rectificación de las escrituras y de esta manera se podrá proceder a la subdivisión del terreno.

Acuerdo Pendiente.

UPVM-063-007/14 La Junta Directiva autorizó, tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por el monto del valor catastral que se asigne al predio que será destinado para la construcción del Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y Formación Universitaria, con una superficie de 46,112.72 m2.

La UPVM está en espera de la autorización de posesión del terreno, lo cual permitirá dar inicio a las adecuaciones del Centro para la atención de los aspirantes para el próximo ciclo escolar. El Mtro. Juan Rodolfo Cardenas, Subdirector de Bienes Muebles e Inmuebles de la Secretaría de Finanzas, nos comenta que esta autorización se podrá realizar en cuanto la Notaría entregue rectificación de las escrituras y de esta manera se podrá proceder a la subdivisión del terreno.
Acuerdo pendiente.

UPVM-065-001/15 La Junta Directiva aprobó el Orden del Día, de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria.

Acuerdo concluido.

UPVM-065-002/15 La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el acta de la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria y la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de la UPVM.

Acuerdo concluido

UPVM-065-003/15 La Junta Directiva aprobó, en lo general el Programa de Capacitación 2015 de la UPVM.

Acuerdo concluido

UPVM-065-004/15 La Junta Directiva aprobó por unanimidad el nombramiento del Mtro. Juan Carlos Bretón Pozas, como Secretario Académico, de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Acuerdo concluido
UPVM-065-005/15 La Junta Directiva aprobó por unanimidad el nombramiento del Dr. David Torres Franco, como Director de la División de Ingeniería en Mecatrónica, de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Acuerdo concluido

UPVM-065-006/15 La Junta Directiva aprobó, el Manual General de Organización de la UPVM y se recomienda se busque la validación por parte de la CGUTyP.

Acuerdo concluido

UPVM-065-007/15 La Junta Directiva acordó aprobar el Informe de Actividades de los meses febrero y marzo 2015, que presenta el Rector.

Acuerdo concluido

UPVM-065-008/15 La Junta Directiva acordó por unanimidad dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo concluido

UPVM-065-009/15 La Junta Directiva acuerda dar por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México, de los meses de diciembre 2014 y enero 2015.

Acuerdo concluido

UPVM-023EXT-001/15 La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el orden del día de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria.

Acuerdo concluido

UPVM-023EXT-002/15 La Junta Directiva autoriza los Estados Financieros Presupuestales y Programáticos del Ejercicio 2014 de la Universidad Politécnica del Valle de México, dictaminados por el despacho de auditores externos De la Paz, Costemalle-DFK, S.C, y ordena su publicación en la Gaceta del Gobierno.

Acuerdo concluido.

UPVM-023EXT-003/15 La Junta Directiva da por presentado el Dictamen del Comisario a los Estados Financieros Presupuestales y Programáticos del Ejercicio 2014 de la Universidad Politécnica del Valle de México, dictaminados por el despacho de auditores externos De la Paz, Costemalle-DFK, S.C, y acuerda que las consideraciones contenidas en el mismo, sean atendidas por el Titular de la entidad y se dé seguimiento hasta su total solventación.

Acuerdo concluido.

UPVM-023EXT-004/15 La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $36´328,638.73, para cubrir los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) 2014.

Mediante el oficio No. 205BK10000.172/15 de fecha 12 de mayo del 2015, enviado a la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación donde se solicita la autorización del Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal de una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $36´328,638.73.
Acuerdo pendiente.

Una vez concluida la lectura del Seguimiento de Acuerdos, se sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva, generándose el **Acuerdo, UPVM-066-012/15: La Junta Directiva acordó por unanimidad dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.**

6.2 Presentación de Estados Financieros de los meses de febrero, marzo y abril 2015.

El Presidente Suplente cedió el uso de la palabra al Lic. Jorge Colín Granados, Comisario suplente ante la H. Junta Directiva, quien expresó que estaríamos en espera de que el Contralor Interno haga el análisis correspondiente; asímismo comentó que es importante que una vez que el órgano de Control Interno envié el análisis correspondiente, se realicé una retroalimentación, con el área administrativa.

Con el comentario anterior, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, sometió a consideración de los Integrantes de la H. Junta Directiva, los Estados Financieros de los meses de febrero, marzo y abril 2015, y por unanimidad, se dieron por presentados, por lo que se generó el **Acuerdo UPVM-066-013/15: La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México, de los meses de febrero, marzo y abril 2015.**

7. ASUNTOS GENERALES.

7.1 Seguimiento a las consideraciones del Comisario sobre el Dictamen del 2014.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, Secretario de la H. Junta Directiva, comentó que en la carpeta de trabajo se encuentran el dictamen con las consideraciones que nos hizo llegar el Comisario, mismas que serán atendidas por la Secretaría Administrativa de esta universidad.

7.2 Informe sobre los traspasos programáticos presupuestarios internos correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril 2015.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores expresó que como es ya de conocimiento la Universidad tiene que hacer diferentes ajustes en los capítulos de gasto entre partidas, en el mes de febrero se realizó la reducción y asignación por el monto de $369,246.00, en cada uno de los capítulos que se mencionan, en lo que se refiere al mes de marzo se realizó una reducción y asignación por el orden de $591,291.00, en cada uno de los capítulos que se mencionan; en lo que se refiere al mes de abril se realizó una reducción y asignación por el orden de $1´281,373.00 en cada uno de los capítulos que se mencionan, todos con el objetivo de cubrir los requerimientos y necesidades de la Universidad; para conocimiento de la Junta.

Acto seguido el Lic. Jorge Colín Granados, Comisario suplente ante la H. Junta Directiva, expresó que este punto es de carácter informativo y deberá presentarse en cada sesión ordinaria.

7.3 Nota Informativa que presenta el H. Ayuntamiento de Tultitlán, sobre la situación jurídica y el proceso de desincorporación, de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México.

El Profesor Carlos Sarmiento Ramírez, Director de Educación, Suplente del Lic. Alfredo Higinio García Durán, Presidente Sustituto del Municipio de Tultitlán; Vocal de la Junta Directiva, hace entrega al M. en F. Alberto Sánchez Flores, del oficio DJC/703/2015, de fecha 17 de junio del 2015, dirigido, al Profesor Carlos Sarmiento Ramírez, Director de Educación, signado por el Lic. José Luis Hurtado Orozco, Coordinador Jurídico Consultivo del H. Ayuntamiento de Tultitlán y da lectura a la situación actual que prevalece sobre el proceso de desincorporación, de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México, documento que se anexa como parte de la carpeta de trabajo de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Una vez agotados los puntos de la Orden del Día, el Presidente Suplente, Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, procedió a realizar el resumen de los acuerdos generados en la presente sesión y da por concluida la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva a las 15:00 hrs.

RELACIÓN DE ACUERDOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

CÓDIGO	TEXTO
UPVM-066-001/15	**La Junta Directiva aprobó la designación del Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Subdirector de Tecnológicos, como Presidente Suplente ante la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México.**
UPVM-066-002/15	**La Junta Directiva aprobó el Orden del Día, de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria.**
UPVM-066-003/15	**La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el acta de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de la UPVM.**

CÓDIGO	TEXTO
UPVM-066-004/15	La Junta Directiva aprobó en lo general el Calendario Escolar 2015 – 2016, de la Universidad Politécnica del Valle de México; debiendo ajustarse en su caso al que se publique en la Gaceta del Gobierno y a las disposiciones de índole Federal que se emitan.
UPVM-066-005/15	La Junta Directiva aprobó por unanimidad el nombramiento de la Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel, como Secretaria Administrativa, de la Universidad Politécnica del Valle de México.
UPVM-066-006/15	La Junta Directiva aprobó por unanimidad el nombramiento del Dr. Iván Alberto Vértiz Maldonado, como Director de la División de Licenciatura en Administración y Gestión de Pymes de la Universidad Politécnica del Valle de México.
UPVM-066-007/15	La Junta Directiva autorizó, tramitar, ante la Secretaría de Finanzas a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $3´359,000.00 (Tres millones trescientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 MN), con disponibilidades presupuestarias; para compra de libros; material de investigación; asistencia a congresos y convenciones.
UPVM-066-008/15	La Junta Directiva aprobó el Informe de Actividades de los meses abril y mayo 2015.
UPVM-066-009/15	La Junta Directiva aprobó las tarifas, por concepto de : actualización de reinscripción licenciatura 2014-2015 $70.00; actualización de reinscripción licenciatura con el 25% de estímulo 2014-2015 $52.00; actualización de reinscripción licenciatura con el 50% de estímulo 2014-2015 $35.00; actualización de reinscripción posgrado 2014-2015 $128.00; actualización de reinscripción posgrado con el 25% de estímulo 2014-2015 $96.00; actualización de reinscripción posgrado con el 50% de estímulo 2014-2015 $ 64.00; actualización de recursamiento 2014-2015 $11.00; diferencias de reinscripción licenciatura $465.00; diferencias de reinscripción posgrado $ 853.00, instruyendo a la Administración del Organismo se notifiquen a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para su respectiva autorización.
UPVM-066-010/15	La Junta Directiva autorizó, tramitar, ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 MN), con recursos aportados por CONACYT, que serán destinados a la operación del proyecto "Planta Piloto para Innovador Proceso de Fabricación de Polímeros Reforzados con Fibras Naturales".
UPVM-066-011/15	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $182,000.00 (Ciento ochenta y dos mil pesos 00/100 MN), con excedentes de ingresos propios 2015, para la reposición de un vehículo.
UPVM-066-012/15	La Junta Directiva acordó por unanimidad dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.
UPVM-066-013/15	La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México, de los meses de febrero, marzo y abril 2015.

Lic. Héctor Javier Rayón Martínez
Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior y Presidente Suplente.

C.P. Francisco Javier Zárate César
Subdirector de Programación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Vocal Suplente.

Lic. Jorge Cornejo Buendía
Subdirector de Finanzas, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP y Vocal Suplente.

Profesor. Carlos Sarmiento Ramírez
Director de Educación y Cultura, del H. Ayuntamiento de Tultitlán y Vocal Suplente.

Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos
Jefe del Departamento de Becas de la Delegación Federal de la SEP, en el Estado de México, Vocal Suplente.

P.L.D. Eduardo Cienfuegos Sánchez
Líder de Proyector de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico, Vocal Suplente.

Lic. David Demetrio Romo Ramos
Presidente del Consejo de Administración de la Asociación de Industriales del Parque Industrial Cartagena Tultitlán, A.C. y Director General de la Empresa Moldeados y Perfiles de Hule, S.A. de C.V. y Vocal de la Junta.

Lic. Jorge Colín Granados
Supervisor Especializado de Auditoría de la Dirección General de Control y Evaluación "A" Comisario Suplente.

Mtro. Alberto Sánchez Flores
Secretario y Rector.

Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, celebrada el día 18 de junio de 2015.